



JUNTA DE USUARIOS DEL SECTOR HIDRAULICO MENOR CAÑETE – CLASE “A”

CARGO

San Vicente de Cañete, 22 de enero de 2026

OFICIO N° 14 – 2026 – JUSHMC

Señores

CAJA MUNICIPAL DE ICA S.A.
Agencia Cañete. -



De mi especial Consideración. -

Tenemos a bien dirigirnos a ustedes para saludarlos muy cordialmente y a su vez solicitarle efectuar una transferencia de Fondos de nuestra **Cuenta de Ahorros con Orden de Pago N° 108132321000201251** con **CCI 80901323210002012569** a nombre de la Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Menor Cañete – Clase A; con RUC 20202694641, a la cuenta:

ENTIDAD BANCARIA	CODIGO CUENTA INTERBANCARIO	TITULAR DE LA CTA.	IMPORTE S/.
CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO ICA S.A.	CCI 80900323210000100175	Comisión de Usuarios Canal Nuevo Imperial del Subsector Hidráulico Nuevo Imperial RUC 20322883839	3,871.00

Asimismo, indicarles que los costos que genere la operación, deberán ser cargados a nuestra cuenta. Asimismo, indicar que a efectos de coordinar la operación solicitada sírvase comunicarse al Cel. 992122704 – Srta. Martha Elizabeth Santos Zapata.

Agradeciéndoles la atención que le brinde a la presente, nos despedimos de ustedes, no sin antes reiterarles las muestras de nuestra especial consideración y estima.

Atentamente,

JUNTA DE USUARIOS DEL SECTOR
HIDRAULICO MENOR CAÑETE - CLASE "A"

M.V. Luis Antonio Revilla Seminario
PRESIDENTE

JUNTA DE USUARIOS DEL SECTOR
HIDRAULICO MENOR CAÑETE - CLASE "A"

Ing. Roberto Carlos Quispe Varillas
TESORERO

CMAC-ICA S.A. - 386
AHORRO

AGENCIA SAN VICENTE - SOLES - Mov.
189403754

Fecha 24/01/2026 Hora 10:45:58

JUNTA DE USUARIOS DEL SECTOR
HIDRAULICO MENOR

Cuenta: 108132321000201251

----- RETIRO DE AHORROS -----
AHORRO CORRIENTE

RETIRO EFECTIVO SIN 3871.00
PINPAD
ITF Cargo cuenta 0.15

CANH

Este comprobante es impreso en papel térmico cuyo contenido puede borrarse. De requerir mayor información comuníquese con nuestra central telefónica: 056 581430 o acerquese a cualquier oficina de la Caja Ica.

CMAC-ICA S.A. - 12407
AHORRO

AGENCIA SAN VICENTE - SOLES - Mov.
189403894

Fecha 24/01/2026 Hora 10:46:19

COMISION DE USUARIOS CANAL NUEVO
IMPERIAL DEL

Cuenta: 108032321000010014

----- DEPÓSITO DE AHORROS -----
AHORRO CORRIENTE

Deposito Efectivo 3871.00

CANH



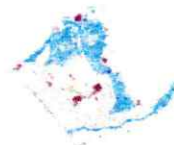
Danos tu opinión. Escanea el código QR y completa la encuesta de satisfacción.

Este comprobante es impreso en papel térmico cuyo contenido puede borrarse. De requerir mayor información comuníquese con nuestra central telefónica: 056 581430 o acerquese a cualquier oficina de la Caja Ica.



**COMISIÓN DE USUARIOS DEL SUBSECTOR
HIDRAULICO NUEVO IMPERIAL**

"Al servicio del Usuario..."



Nuevo Imperial, 20 de Enero del 2026

OFICIO N° 014-2026-CUSHNI-P

Señor:

Mv. Luis Antonio Revilla Seminario

Presidente de la Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Menor Cañete – Clase "A"

Presente. -

000170



**ASUNTO : SOLICITO TRANSFERENCIA PARA PAGO DE PDT – PLANILLA
ELECTRONICA MES DE DICIEMBRE 2025**

De nuestra distinguida consideración:

Por intermedio del presente nos dirigimos a Usted para saludarle muy cordialmente a nombre de la **"Comisión de Usuarios del Subsector Hidráulico Nuevo Imperial"**.

Por intermedio de la presente se le solicita se nos realice la transferencia a la CTA. N°108032321000010014, registrada a nombre de la **Comisión de Usuarios del Sub Sector Hidráulico Nuevo Imperial** por la suma de **S/. 3,871.00 (TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y UNO Y 00/100 SOLES)** a fin de realizar el pago del PDT – PLANILLA ELECTRONICA de la Comisión de Usuarios del Subsector Hidráulico Nuevo Imperial, correspondiente al mes de diciembre del año en curso.

- Adjuntamos el formato R15, R0, R03 Y R04

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para expresarle a usted las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



M. Vilca
Manuel Eduardo Vilca Gómez
PRESIDENTE



JUNTA DE USUARIOS DEL SECTOR HIDRAULICO MENOR CAÑETE – CLASE “A”

San Vicente de Cañete, 31 de enero de 2026

CARTA N° 16 – 2026 – JUSHMC

Señores

CAJA MUNICIPAL DE ICA S.A.
Agencia Cañete. -



De mi especial Consideración. -

Tenemos a bien dirigirnos a ustedes para saludarlos muy cordialmente y a su vez solicitarle efectuar una transferencia de Fondos de nuestra **Cuenta de Ahorros con Orden de Pago N° 108132321000201251** con **CCI 80901323210002012569** a nombre de la Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Menor Cañete – Clase A; con RUC 20202694641, a la cuenta:

ENTIDAD BANCARIA	CODIGO CUENTA INTERBANCARIO	TITULAR DE LA CTA.	IMPORTE S/.
CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO ICA S.A.	CCI 80900323210000100175	Comisión de Usuarios Canal Nuevo Imperial del Subsector Hidráulico Nuevo Imperial RUC 20322883839	22,388.82

Asimismo, indicarles que los costos que genere la operación, deberán ser cargados a nuestra cuenta. Asimismo, indicar que a efectos de coordinar la operación solicitada sírvase comunicarse al Cel. 992122704 – Srta. Martha Elizabeth Santos Zapata.

Agradeciéndoles la atención que le brinde a la presente, nos despedimos de ustedes, no sin antes reiterarles las muestras de nuestra especial consideración y estima.

Atentamente,

JUNTA DE USUARIOS DEL SECTOR
HIDRAULICO MENOR CAÑETE - CLASE "A"


M.V. Luis Antonio Revilla Seminario
PRESIDENTE

JUNTA DE USUARIOS DEL SECTOR
HIDRAULICO MENOR CAÑETE - CLASE "A"


Ing. Roberto Carlos Ouspé Varillas
TESORERO

CMAC-ICA S.A. - 432
AHORRO

AGENCIA SAN VICENTE - SOLES - Mov:
189750253

Fecha: 31/01/2026 Hora: 12:19 33

JUNTA DE USUARIOS DEL SECTOR
HIDRAULICO MENOR

Cuenta: 108132321000201251

----- RETIRO DE AHORROS -----
AHORRO CORRIENTE

RETIRO EFECTIVO SIN 22388.82
PINPAD
ITF Cargo cuenta 1.10

CANH

Este comprobante es impreso en papel térmico cuyo contenido puede borrarse. De requerir mayor información comuníquese con nuestra central telefónica: 056 581430 o acerquese a cualquier oficina de la Caja Ica.

CMAC-ICA S.A. - 12409
AHORRO

AGENCIA SAN VICENTE - SOLES - Mov:
189750593

Fecha: 31/01/2026 Hora: 12:24.06

COMISION DE USUARIOS CANAL NUEVO
IMPERIAL DEL

Cuenta: 108032321000010014

----- DEPÓSITO DE AHORROS -----
AHORRO CORRIENTE

Depósito Efectivo 22388.82

CANH

Este comprobante es impreso en papel térmico cuyo contenido puede borrarse. De requerir mayor información comuníquese con nuestra central telefónica: 056 581430 o acerquese a cualquier oficina de la Caja Ica.



"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

INFORME Nº 014-2026-CONT.-JUSHMC-Clase A

000281

A : ING. BENJAMIN INGA ALATA
De : Gerente de la Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Menor Cañete Clase A
Asunto : C.P.C.C. MOISES CAJO FLORES
Contador de la Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Menor Cañete Clase A
Informe de acuerdo al proveído del documento enviado por la Comisión de Usuarios del SubSector Hidráulico Nuevo Imperial – Oficio Nº 021-2026- CUSHNI-P, referido a **Gastos de Remuneraciones Enero 2026, PDT Enero 2026, AFP 2026, Servicios públicos: Agua, teléfono, celulares, internet, Luz por el importe de S/ 22,388.82 soles**, para su Pago.
Fecha : Cañete, 28 de Enero del 2026

Tengo el agrado de dirigirme a Usted para comunicarle lo siguiente:

I. ANTECEDENTES.–

- Resolución Jefatural Nº 0155-2022-ANA que establece el Reglamento de Operadores de la Infraestructura Hidráulica.
- Resolución Jefatural Nº 041-2018-ANA, en la cual se aprueba los nuevos Lineamientos de para la supervisión y fiscalización a las Juntas de Usuarios.
- Convenio suscrito entre la Comisión de Usuarios del SubSector Hidráulico Nuevo Imperial y Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Menor Cañete Clase A.
- Oficio Nº 021-2026-CUSHNI-P, enviado por la Comisión de Usuarios del SubSector Hidráulico Nuevo Imperial – referido a **Gastos de Remuneraciones Enero 2026, PDT Enero 2026, AFP 2026, Servicios públicos: Agua, teléfono, celulares, internet, Luz por el importe de S/ 22,388.82 soles**, para su Pago.

II. BASE LEGAL. –

- Ley 30157 - Ley de Organizaciones de Usuarios de Agua, D. S. Nº 05-2014-MINAGRI que aprueba su reglamento.
- Resolución Jefatural Nº 0155-2022-ANA que establece el Reglamento de Operadores de la Infraestructura Hidráulica.
- Guías de Gestión Administrativas, Carta Múltiple Nº 00029-2023-ANA-AAACF-ALA.MOC



III. ANALISIS. –

- Del proveído al documento, en la cual remite el Oficio de **Gastos de Remuneraciones Enero 2026, PDT Enero 2026, AFP, Servicios públicos: Agua, teléfono, celulares, internet, Luz por el importe de S/ 22,388.82 soles**, para su Pago.
- Gastos según Oficio N° 021-2026-CUSHNI-P, enviado por la Comisión de Usuarios del SubSector Hidráulico Nuevo Imperial.

Al revisar el contenido del Oficio, se aprecia los Proveídos de Autorización de Transferencia del; Gerente Ing. Benjamin Carmelino Inga Alata y del Presidente Sr. Luis Revilla Seminario, al Oficio N° 21-2026-CUSHNI-P, conteniendo los sustentos de los Gastos a solicitar, que corresponden a nombre de: la razón social de la Comisión de Usuarios del SubSector Hidráulico Nuevo, gasto correspondiente al mes de enero del año 2026.

Debo indicar que los sustentos de los comprobantes que obran en el Oficio corresponden a la sustentación de Enero 2026 para su Pago-Oficio N° 021-2026-CUSHNI-P.

El total de lo solicitado suman S/ 22,388.82 soles, según Anexo 1.

Los Comprobantes que se encuentran en el Oficio N° 021-2026-CUSHNI-P, corresponde a nombre de la razón social de la Comisión de Usuarios del SubSector Hidráulico Nuevo Imperial.

Al respecto debo de indicarle a usted como Gerente de la Junta -Ing. Benjamín Carmelino Inga Alata- que los Comprobantes enviados No son materia de Contabilización por la Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Menor Cañete Clase A, por las siguientes razones:

- 1.- Los Comprobantes que se encuentran en el Oficio N° 021-2026-CUSHNI-P, se encuentran emitidos con la razón social de la Comisión de Usuarios del SubSector Hidráulico Nuevo Imperial, estos comprobantes corresponden al mes de Enero 2026, para su Pago, por el importe de S/ 22,388.82 soles, según relación **Anexo 1**.
- 2.- Los Comprobantes que se encuentran en el Oficio N° 021-2026-CUSHNI-P, con la razón social de la Comisión de Usuarios del SubSector Hidráulico Nuevo Imperial, suman el importe de S/ 22,388.82 soles, sustento del Gasto a realizar, **No pueden ser materia de Contabilización por la Junta del Sector Hidráulico Menor Cañete Clase A, porque No puede realizarse doble Contabilización. Anexo 1.**
- 3.- De acuerdo a los Principios de Contabilidad y Normas de Contabilidad No indica que debe realizarse Doble Contabilización de los Gastos.



Debo de indicarle que de lo solicitado por el importe de S/ 22,388.82 soles, según se indica en el Oficio N° 021-2026-CUSHNI-P, enviado por la Comisión de Usuarios del SubSector Hidráulico Nuevo Imperial – referido a **Gastos de Remuneraciones Enero 2026, PDT Enero 2026, AFP, Servicios públicos: Agua, teléfono, celulares, internet, Luz por el importe de S/ 22,388.82 soles.** Del cual se detalla a continuación:

Comprobantes de gastos enviados por la Comisión			
De Usuarios Nuevo Imperial, según oficio 021-2026	...	Anexo 1 ...	S/ 22,388.82-
Comprobantes OBSERVADOS de la C.U.			
Nuevo Imperial, según oficio 021-2026	Anexo ...	<u>0.00</u>
Importe a Transferir		22,388.82

Comprobantes de gastos enviados por la Comisión			
De Usuarios Nuevo Imperial, según oficio 021-2026	...	Anexo 1 ...	S/ 22,388.82 -
Comprobantes con razón social de la Comisión de Usuarios			
Nuevo Imperial, según oficio 021-2026	Anexo 2 ..	22,388.82
Comprobantes OBSERVADOS- de la Comisión de Usuarios			
Nuevo Imperial, según Oficio N° 021-2026		Anexo ...	<u>0.00</u>
Importe que se Contabilizara como Junta		S/ 00.00

El importe de S/ 22,388.82 soles, Anexo 1, No se va a Contabilizar como Junta porque los Comprobantes están con la razón social de la Comisión de Usuarios del SubSector Hidráulico Nuevo Imperial.

El Convenio aprobado por los directivos actuales y suscrito en el año 2026 entre la Comisión de Usuarios del SubSector Hidráulico Nuevo Imperial y la Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Menor Cañete Clase A, indica que las Transferencias que se realice parte queda en la Comisión para pago de Planillas, servicios básicos y otros. Y la diferencia de la Transferencia se sustentará con Comprobantes emitidos a nombre de la razón social de la Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Menor Cañete Clase A.

Como es de su conocimiento la parte de la Comisión – Planillas, servicios básicos y otros- No van a ser sustentados a nombre de la Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Menor Cañete Clase A, lo que ocasionaría que estos importes se sigan incrementando por No tener el sustento debido. En este caso los importes sin sustentar se van incrementando mes a mes. Por consiguiente, el suscrito se inhibe de toda responsabilidad ya que esta explicación se ha reiterado a su persona, cabe indicar que lo manifestado líneas arriba del presente informe



lo he expuesto al Presidente y Consejeros en reunión de Directorio del día 13 de Mayo del 2022 y reunión de Directorio del 30 de Junio del 2022.

Como Profesional y Contador de la Institución se va a proceder a contabilizar los comprobantes que están con la razón social de Junta del Sector Hidráulico Menor Cañete Clase A.

El envío de los Comprobantes – Sustentos de las TRANSFERENCIAS, se debe realizar de acuerdo al Convenio suscrito en el presente año 2026.

IV. CONCLUSION. –

Al respecto debo de indicarle a usted como Gerente de la Junta -Ing. Benjamín Carmelino Inga Alata- que los Comprobantes enviados No son materia de Contabilización por la Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Menor Cañete Clase A, por las siguientes razones:

- 1.- Los Comprobantes que se encuentran en el Oficio N° 021-2026-CUSHNI-P, se encuentran emitidos con la razón social de la Comisión de Usuarios del SubSector Hidráulico Nuevo Imperial, estos comprobantes corresponden al mes de Enero 2026, para su Pago, por el importe de S/ 22,388.82 soles, según relación **Anexo 1**.
 - 2.- Los Comprobantes que se encuentran en el Oficio N° 021-2026-CUSHNI-P, con la razón social de la Comisión de Usuarios del SubSector Hidráulico Nuevo Imperial, suman el importe de S/ 22,388.82 soles, sustento del Gasto a realizar, **No pueden ser materia de Contabilización por la Junta del Sector Hidráulico Menor Cañete Clase A, porque No puede realizarse doble Contabilización. Anexo 1.**
 - 3.- De acuerdo a los Principios de Contabilidad y Normas de Contabilidad No indica que debe realizarse Doble Contabilización de los Gastos.
- Debo de indicarle que de lo solicitado por el importe de S/ 22,388.82 soles, según se indica en el Oficio N° 021-2026-CUSHNI-P, enviado por la Comisión de Usuarios del SubSector Hidráulico Nuevo Imperial – referido a **Gastos de Remuneraciones Enero 2026, PDT Enero 2026, AFP, Servicios públicos: Agua, teléfono, celulares, internet, Luz por el importe de S/ 22,388.82 soles.** Del cual se detalla a continuación:

Comprobantes de gastos enviados por la Comisión				
De Usuarios Nuevo Imperial, según oficio 021-2026	...	Anexo 1	...	S/ 22,388.82-
Comprobantes OBSERVADOS de la C.U.				
Nuevo Imperial, según oficio 021-2026	Anexo	...	<u>0.00</u>
Importe a Transferir			22,388.82



Comprobantes de gastos enviados por la Comisión De Usuarios Nuevo Imperial, según oficio 021-2026	... Anexo 1 ...	S/ 22,388.82 -
Comprobantes con razón social de la Comisión de Usuarios Nuevo Imperial, según oficio 021-2026 Anexo 2 ..	22,388.82
Comprobantes OBSERVADOS- de la Comisión de Usuarios Nuevo Imperial, según Oficio Nº 021-2026	Anexo ...	0.00

Importe que se Contabilizara como Junta S/	00.00

El importe de S/ 22,388.82 soles, Anexo 1, No se va a Contabilizar como Junta porque los Comprobantes están con la razón social de la Comisión de Usuarios del SubSector Hidráulico Nuevo Imperial.

El Convenio aprobado por los directivos actuales y suscrito en el año 2026 entre la Comisión de Usuarios del SubSector Hidráulico Nuevo Imperial y la Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Menor Cañete Clase A, indica que las Transferencias que se realice parte queda en la Comisión para pago de Planillas, servicios básicos y otros. Y la diferencia de la Transferencia se sustentará con Comprobantes emitidos a nombre de la razón social de la Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Menor Cañete Clase A.

Como es de su conocimiento la parte de la Comisión – Planillas, servicios básicos y otros- No van a ser sustentados a nombre de la Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Menor Cañete Clase A, lo que ocasionaría que estos importes se sigan incrementando por No tener el sustento debido. En este caso los importes sin sustentar se van incrementando mes a mes. Por consiguiente, el suscrito se inhibe de toda responsabilidad ya que esta explicación se ha reiterado a su persona, cabe indicar que lo manifestado líneas arriba del presente informe

lo he expuesto al Presidente y Consejeros en reunión de Directorio del día 13 de Mayo del 2022 y reunión de Directorio del 30 de Junio del 2022.

Como Profesional y Contador de la Institución se va a proceder a contabilizar los comprobantes que están con la razón social de Junta del Sector Hidráulico Menor Cañete Clase A.

El envío de los Comprobantes – Sustentos de las TRANSFERENCIAS, se debe realizar de acuerdo al Convenio suscrito en el presente año 2026.



V. RECOMENDACION

- El envío de los Comprobantes – Sustentos de las TRANSFERENCIAS, debe ser revisado antes de ser enviado, con la finalidad de que las transferencias fluyan de acuerdo a lo solicitado.

Es cuanto tengo que informar al respecto.

Atentamente,


CPCC. MOISES CAIO FLORES

c.c. DIRECTORIO

c.c. PRESIDENTE

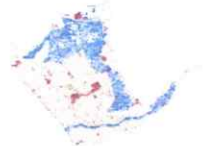
c.c. TESORERO



**COMISIÓN DE USUARIOS DEL SUBSECTOR
HIDRAULICO NUEVO IMPERIAL**

"Al servicio del Usuario..."

«Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia»



ANEXO 1

Nuevo Imperial, 26 de Enero del 2026

OFICIO N° 021-2026-CUSHNI-P

Señor:

Mv. Luis Antonio Revilla Seminario

Presidente de la Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Menor Cañete – Clase "A"

Presente. -



ASUNTO : SOLICITO TRANSFERENCIA PLANILLA DE SUELDOS, AFP, PDT y SERVICIOS BASICOS DE LA COMISION DE USUARIOS

De nuestra distinguida consideración:

Por intermedio del presente nos dirigimos a Usted para saludarle muy cordialmente a nombre de la "Comisión de Usuarios del Subsector Hidráulico Nuevo Imperial".

Por intermedio de la presente se le solicita se nos realice la transferencia a la **CTA. N°108032321000010014, con CCI N°80900323210000100175** registrada a nombre de la **Comisión de Usuarios del Subsector Hidráulico Nuevo Imperial** por la suma de **S/. 22,388.82 (VEINTIDOS MIL TRESCIENTOS OCHENTAIOCHO Y 82/100 SOLES)** a fin de realizar los siguientes pagos:

- Internet, Celulares, teléfono fijo, Luz y agua potable
- AFPs
- PDT – Planilla electrónica Enero – 2026
- Remuneraciones del personal de la CUSHNI

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para expresarle a usted las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



M Vilca
Manuel Eduardo Vilca Gomez
PRESIDENTE



JUNTA DE USUARIOS DEL SECTOR HIDRAULICO MENOR CAÑETE – CLASE “A”

San Vicente de Cañete, 04 de febrero de 2026

CARTA N° 23 – 2026 – JUSHMC

Señores

CAJA MUNICIPAL DE ICA S.A.
Agencia Cañete. -

De mi especial Consideración. -

Tenemos a bien dirigirnos a ustedes para saludarlos muy cordialmente y a su vez solicitarle efectuar una transferencia de Fondos de nuestra **Cuenta de Ahorros con Orden de Pago N° 108132321000201251** con **CCI 80901323210002012569** a nombre de la Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Menor Cañete – Clase A; con RUC 20202694641, a la cuenta:

ENTIDAD BANCARIA	CODIGO CUENTA INTERBANCARIO	TITULAR DE LA CTA.	IMPORTE S/.
CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO ICA S.A.	CCI 80900323210000100175	Comisión de Usuarios Canal Nuevo Imperial del Subsector Hidráulico Nuevo Imperial RUC 20322883839	14,592.00

Asimismo, indicarles que los costos que genere la operación, deberán ser cargados a nuestra cuenta. Asimismo, indicar que a efectos de coordinar la operación solicitada sírvase comunicarse al Cel. 992122704 – Srta. Martha Elizabeth Santos Zapata.

Agradeciéndoles la atención que le brinde a la presente, nos despedimos de ustedes, no sin antes reiterarles las muestras de nuestra especial consideración y estima.

Atentamente,

JUNTA DE USUARIOS DEL SECTOR
HIDRAULICO MENOR CAÑETE - CLASE "A"


M.V. Luis Antonio Revilla Seminario
PRESIDENTE

JUNTA DE USUARIOS DEL SECTOR
HIDRAULICO MENOR CAÑETE - CLASE "A"


Ing. Roberto Carlos Quispe Varillas
TESORERO

Email secretaria.juc@gmail.com
RUC 20202694641

Urbanización Tercer Mundo Mz A-1 Lotes 5 y 6
San Vicente – Cañete
Teléfono: 989172477

CMAC ICA S.A.
UNIDAD DE ATENCIÓN AL USUARIO
AGENCIA SAN VICENTE
RECIBIDO

05 FEB. 2026

Hora: 12:23 N°: *****
La recepción de correspondencia no implica conformidad en cuanto al contenido
En caso que el documento presentado sea considerado como un recibo, queja, solicitud a CMAC ICA S.A. se dará respuesta a la dirección domiciliar registrada por el usuario.

CMAC-ICA S.A. - 451
AHORRO

AGENCIA SAN VICENTE - SOLES - Mov:
190447680

Fecha: 05/02/2026 Hora: 16:40:08

JUNTA DE USUARIOS DEL SECTOR
HIDRAULICO MENOR

Cuenta: 108132321000201251

----- RETIRO DE AHORROS -----
AHORRO CORRIENTE

RETIRO EFECTIVO SIN 14592.00
PINPAD
ITF Cargo cuenta 0.70

PFCA

Este comprobante es impreso en papel térmico cuyo contenido puede borrarse. De requerir mayor información comuníquese con nuestra central telefónica: 056 581430 o acérquese a cualquier oficina de la Caja Ica.

CMAC-ICA S.A. - 12415
AHORRO

AGENCIA SAN VICENTE - SOLES - Mov:
190447939

Fecha: 05/02/2026 Hora: 16:44:33

COMISION DE USUARIOS CANAL NUEVO
IMPERIAL DEL

Cuenta: 108032321000010014

----- DEPÓSITO DE AHORROS -----
AHORRO CORRIENTE

Depósito Efectivo 14592.00

PFCA

Este comprobante es impreso en papel térmico cuyo contenido puede borrarse. De requerir mayor información comuníquese con nuestra central telefónica: 056 581430 o acérquese a cualquier oficina de la Caja Ica.

IMFORME N°010-2026-JUSHMC

A : ROBERTO CARLOS QUISPE VARILLAS
Tesorero -JUSHMC
De : DEISY LISBET GUTIERREZ FLORES
Contadora -JUSHMC
Asunto : REVISION DE FICHAS DE ACTIVIDADES DE ENERO PARA TRANSFERENCIA DEL AÑOS 2026 DE LA COMISION DE NUEVO IMPERIAL.
Fecha : Cañete, 03 de febrero del 2026.


Por medio del presente, se pone en conocimiento que, como resultado de la revisión efectuada a la documentación contable DE TRANSFERENCIA SEGÚN A LAS FICHAS DEL PERIODO MES DE ENERO, **NO CUENTAN CON OBSERVACIONES.**

Se muestra el detalle de los MONTOS A TRAFERIR DE MANERA DETALLADA:

TOTAL DE EXPEDIENTES REVISADOS	2
DETALLE MES DE ENERO 2026	S/
PLANILLA	17,472.51
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	19,508.31
TOTAL	S/.36,980.82
DINERO TRANSFERIDO PLLANILLA/AFP/ONP	S/22,388.82
TOTAL A TRANSFERIR ENERO	S/.14,592.00

Por lo tanto el monto total a transferir PERIODO ENERO 2026 ES S/14,592.00.

Es todo cuanto informo, dejando constancia que la información presentada se sustenta en la documentación revisada.


DEISY LISBET GUTIERREZ FLORES
CONTADORA.PUBLICA.COLEGIADA
MAT.9316



COMISIÓN DE USUARIOS DEL SUBSECTOR
HIDRAULICO NUEVO IMPERIAL.

"Al servicio del Usuario... "

«Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia»



Nuevo Imperial, 30 de Enero del 2026

OFICIO N° 030 -2026-CUSHNI-P

Señor:

Mv. Luis Antonio Revilla Seminario

Presidente de la Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Menor Cañete – Clase "A"

Presente. -



Asunto : SE REMITE REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS DEL MES DE ENERO DEL 2026.

Referencia : INFORME N°004-2026-CUCNISHNI/MOCH

De nuestra distinguida consideración:

Por intermedio del presente nos dirigimos a Usted para saludarle muy cordialmente a nombre de la "Comisión de Usuarios del Subsector Hidráulico Nuevo Imperial".

En atención a lo indicado en el asunto se remite el Informe del área contable **Informe N°004-2026-CUCNISHNI/MOCH**, donde se indica los requerimientos de Bienes y Servicios del mes de enero del 2026 cuyo monto asciende a la suma de **S/36,980.82 (TREINTAISESIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y 82/100 SOLES)** según los formatos remitidos, lo que se hace se conocimiento para los fines correspondientes.

Por lo expuesto; se le solicita **SE SIRVA A TRANSFERIR** a la **CTA. N°108032321000010014**, con **CCI N°80900323210000100175** registrada a nombre de la **Comisión de Usuarios del Sub Sector Hidráulico Nuevo Imperial**.

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para expresarle a usted las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



M. Vilca
Manuel Eduardo Vilca Gómez
PRESIDENTE



JUNTA DE USUARIOS DEL SECTOR HIDRAULICO MENOR CAÑETE – CLASE “A”

San Vicente de Cañete, 23 de febrero de 2026

CARTA N° 40 – 2026 – JUSHMC

Señores

BANCO DE LA NACION
Sucursal Cañete. -



De mi especial Consideración. -


Tenemos a bien dirigirnos a ustedes para saludarlos muy cordialmente y a su vez solicitarle una transferencia de Fondos de nuestra **Cuenta Corriente N° 00-571-074524** con **CCI 018-571-000571074524-00** a nombre de la Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Menor Cañete – Clase A; con RUC 20202694641 a la cuenta:

ENTIDAD BANCARIA	CODIGO CUENTA INTERBANCARIO	TITULAR DE LA CTA.	IMPORTE S/.
CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO ICA S.A.	80900323210000100175	Comisión de Usuarios del Subsector Hidráulico Nuevo Imperial RUC 20322883839	48,749.67

Asimismo, indicarles que los costos que genere la operación, deberán ser cargados a nuestra cuenta. Asimismo, indicar que a efectos de coordinar la operación solicitada sírvase comunicarse al Cel. 992122704 – Srta. Martha Elizabeth Santos Zapata.

Agradeciéndoles la atención que le brinde a la presente, nos despedimos de ustedes, no sin antes reiterarles las muestras de nuestra especial consideración y estima.

Atentamente,

JUNTA DE USUARIOS DEL SECTOR
HIDRAULICO MENOR CAÑETE - CLASE "A"

M.V. Luis Antonio Revilla Seminario
PRESIDENTE

JUNTA DE USUARIOS DEL SECTOR
HIDRAULICO MENOR CAÑETE - CLASE "A"

Ing. Roberto Carlos Quispe Varillas
TESORERO

Email secretaria.juc@gmail.com
Lotes 5 y 6
RUC 20202694641

Urbanización Tercer Mundo Mz A-1
San Vicente – Cañete
Teléfono: 989172477

BANCO DE LA NACION
RUC : 20100030595 27FEB2026
TRANSFERENCIA INTERBANCARIAS CTA. CTE.
CUENTA : 00-571-074524
JUNTA DE USUARIOS DEL SECTOR H

TRANSF.IB SOLES A O/TIT EN SOLES

CCI DESTINO 80900323210000100175
CAJA MUNICIPAL DE AHO CRE ICA (*)
DOCUM-ID. RUC 20202694641
MONTO S/ *****48,749.67
TIPO CAMBIO 0.0000000
MONTO S/ *****48,749.67
COMISION S/ *****2.20 CARGO M/CTA
ITF C/CTA S/ *****2.40 00571074524
TOT.CARGADO S/ *****48,754.27

073200073 0414 0410 000000013251085
073200073 12:27 2319562 CLIENTE
(*):Dato referencial, no sujeto a verificación
por las entidades participantes



JUNTA DE USUARIOS DEL SECTOR HIDRAULICO MENOR CAÑETE – CLASE “A”

IMFORME N°025-2026-JUSHMC/ SC



A : BENAJMIN INGA ALATA
Gerente Cargo de confianza
CC : ELIZABETH SANTOS ZAPATA
Asistente Contable
De : DEISY LISBET GUTIERREZ FLORES
Contadora -JUSHMC
Asunto : **AUTORIZACIÓN PARA LA TRANSFERENCIA DEL MES FEBRERO 2026 DEL CANAL NUEVO IMPERIAL.**
Fecha : Cañete, 23 de febrero del 2026.

Reciba el cordial saludo,

Por medio de la presente, se autoriza la transferencia correspondiente al mes de Febrero de 2026 por el importe de S/ **48,749.67**, a la siguiente cuenta bancaria:

- **Número de cuenta:** 108032321000010014
- **CCI:** 80900323210000100175

Asimismo, se deja constancia que con fecha **23/02/2026** se llevó a cabo un acuerdo bajo acta, en el cual se informó sobre los alcances de las normativas de la Autoridad Nacional del Agua respecto a la rendición de gastos de planilla.

En dicha reunión se concluyó que, mientras se esperan respuestas claras y precisas sobre el tema, y en cumplimiento de las normas y estatutos vigentes, se procederá a realizar la transferencia correspondiente.

Se emite la presente para los fines pertinentes.

Atentamente;


DEISY LISBET GUTIERREZ FLORES
CONTADORA.PUBLICA.COLEGIADA
MAT.9316



**COMISIÓN DE USUARIOS DEL SUBSECTOR
HIDRAULICO NUEVO IMPERIAL.**

"Al servicio del Usuario..."

«Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia»



Nuevo Imperial, 13 de febrero del 2026

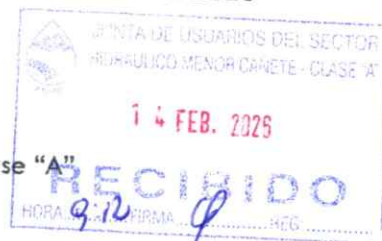
OFICIO N° 043-2026-CUSHNI-P

Señor:

Mv. Luis Antonio Revilla Seminario

Presidente de la Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Menor Cañete – Clase "A"

Presente. -



Asunto : Reitero pedido de Transferencia del mes de febrero del 2026

Referencia : Oficio N°036-2026-CUSHNI-P
Informe N°11-2026-CUSHNI/MESY

De nuestra distinguida consideración:

Por intermedio del presente nos dirigimos a Usted para saludarle muy cordialmente a nombre de la **"Comisión de Usuarios del Subsector Hidráulico Nuevo Imperial"**.

Mediante la presente le **REITERAMOS NUESTRO PEDIDO DE QUE SU REPRESENTADA EFECTUÉ LA TRANSFERENCIA CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2026**, el cual ha sido solicitado con **OFICIO N°036-2026-CUSHNIP** y con **Informe N°006-2026-CUSHNI/MESY**.

Por lo expuesto; solicitamos **SE SIRVA A TRANSFERIR** a la **CTA. N°108032321000010014**, con **CCI N°80900323210000100175** registrada a nombre de la **Comisión de Usuarios del Sub Sector Hidráulico Nuevo Imperial** la suma de **S/48,749.67 (CUARENTAINOCHO MIL SETECIENTOS CUARENTAINUEVE Y 67/100 SOLES)**, a fin de cumplir con nuestras obligaciones y compromisos para asegurar la continuidad de la operatividad de las funciones delegadas.

✚ **Se adjunta informe N°011-2026-CUSHNI/MESY**

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para expresarle a usted las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



M. Vilca
Manuel Eduardo Vilca Gómez
PRESIDENTE



COMISIÓN DE USUARIOS DEL SUBSECTOR
HIDRAULICO NUEVO IMPERIAL
"Al servicio del Usuario..."
«Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia»



Nuevo Imperial, 05 de febrero del 2026

OFICIO N° 036 -2026-CUSHNI-P

Señor:

Mv. Luis Antonio Revilla Seminario

Presidente de la Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Menor Cañete – Clase

Presente. -



Asunto : SE REMITE REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS DEL MES DE FEBRERO DEL 2026.

Referencia : INFORME N°006-2026-CUCNISHNI/MOCH

De nuestra distinguida consideración:

Por intermedio del presente nos dirigimos a Usted para saludarle muy cordialmente a nombre de la "Comisión de Usuarios del Subsector Hidráulico Nuevo Imperial".

En atención a lo indicado en el asunto se remite el Informe del área contable Informe N°004-2026-CUCNISHNI/MOCH, donde se indica los requerimientos de Bienes y Servicios del mes de febrero del 2026 cuyo monto asciende a la suma de S/48,749.67 (CUARENTAINUEVE Y 67/100 SOLES) según los formatos remitidos, lo que se hace se conocimiento para los fines correspondientes.

Por lo expuesto; se le solicita SE SIRVA A TRANSFERIR a la CTA. N°108032321000010014, con CCI N°80900323210000100175 registrada a nombre de la Comisión de Usuarios del Sub Sector Hidráulico Nuevo Imperial.

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para expresarle a usted las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



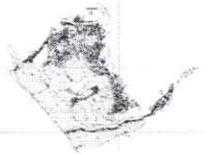
M. Vilca
Manuel Eduardo Vilca Gómez
PRESIDENTE



COMISIÓN DE USUARIOS DEL SUBSECTOR
HIDRAULICO NUEVO IMPERIAL

"Al servicio del Usuario..."

«Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia»



Nuevo Imperial, 05 de febrero del 2026

OFICIO N° 036 -2026-CUSHNI-P

Señor:

Mv. Luis Antonio Revilla Seminario

Presidente de la Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Menor Cañete – Clase "A"

Presente. -

000476

06 FEB. 2026



Asunto : SE REMITE REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS DEL MES DE FEBRERO DEL 2026.

Referencia : INFORME N°006-2026-CUCNISHNI/MOCH

De nuestra distinguida consideración:

Por intermedio del presente nos dirigimos a Usted para saludarle muy cordialmente a nombre de la "Comisión de Usuarios del Subsector Hidráulico Nuevo Imperial".

En atención a lo indicado en el asunto se remite el Informe del área contable **Informe N°004-2026-CUCNISHNI/MOCH**, donde se indica los requerimientos de Bienes y Servicios del mes de febrero del 2026 cuyo monto asciende a la suma de **S/48,749.67 (CUARENTAIOCHO MIL SETECIENTOS CUARENTAINUEVE Y 67/100 SOLES)** según los formatos remitidos, lo que se hace se conocimiento para los fines correspondientes.

Por lo expuesto; se le solicita **SE SIRVA A TRANSFERIR** a la **CTA. N°108032321000010014**, con **CCI N°80900323210000100175** registrada a nombre de la **Comisión de Usuarios del Sub Sector Hidráulico Nuevo Imperial**.

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para expresarle a usted las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



M. Vilca
Manuel Eduardo Vilca Gómez
PRESIDENTE